



**La Violencia de Género  
contra la Mujer en la  
prensa regional**

**MONITOREO DE MEDIOS CON  
ENFOQUE DE GÉNERO**

**Violencia de Género<sup>+</sup>  
contra las mujeres:  
Fortalecer la prevención  
desde los Medios de  
Comunicación**



Apoyan:







La Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA presenta la serie TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS CASOS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PRENSA REGIONAL DIGITAL - CUSCO, PIURA, UCAYALI. Esta publicación se realiza en el marco del OBSERVATORIO DE MEDIOS, iniciativa de A.C.S. Calandria y el Consejo Consultivo de Radio y Televisión.

### **Asociación de Comunicadores Sociales Calandria**

Calle Tacna 1144, Interior 103, Magdalena del Mar  
Correo: observatoriodemedios.peru@gmail.com

### **Coordinación del estudio:**

Marisol Castañeda, Presidenta de A.C.S. Calandria

### **Equipo de investigadores:**

**Análisis e interpretación,** Fernando Palomino

**Procesamiento estadístico,** Magda Carrera

**Codificación y digitación,** Marilin Valdez, Paola Loarte ,Sharon Cárdenas

**Diseño y diagramación,** Gala Gastañeta

Agradecemos la colaboración del Equipo Universidad Nacional San Antonio Abad de Cusco en la selección y codificación de las noticias de la prensa en Cusco.

**Docente:** Yhobany Y. Venegas Linguithy. **Estudiantes:** Sharon Gabriela Huamán Pfuyo, Sita Ram Gamarra Aragón, Nataly Sáenz Warton, Yanela Sayuri Carrión Puelles, Andrea Isabel Díaz Farfán, Ana Gabriel Bernal Tintaya, Yhordan Ccolquere Saavedra, Crisbel Soledad Suyo Cruz

### **Cláusula de excepción de responsabilidades**

El contenido de la presente publicación es de responsabilidad exclusiva de la A.C.S.Calandria en el marco del proyecto “Violencia de género contra las mujeres: fortalecer la prevención desde los medios de comunicación” y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea y Aecid.

Lima, noviembre 2022



Apoyan:



# ÍNDICE

## 01

Presentación ..... 7

## 02

Diseño y metodología del  
monitoreo de medios ..... 10

## 03

Análisis de resultados ..... 17

## 04

Conclusiones ..... 43

## 05

Recomendaciones ..... 59

# 01

## PRESENTACIÓN



La Violencia de Género contra la Mujer en la prensa regional

Los medios de comunicación son parte esencial de la esfera pública, por lo que se constituyen en factor de formación ciudadana y de legitimación del poder, colocan temas, visibilizan actores, legitiman prácticas, surten de conceptos y valores, formas de entender, concebir y comprender la democracia. Si bien los medios no determinan comportamientos, sí influyen en la medida en que colocan temas de discusión en la sociedad.

Los medios de comunicación son relevantes porque a través de ellos se da cumplimiento a uno de los derechos fundamentales del ciudadano que es el acceso a información de calidad, teniendo como deber difundir contenidos de calidad que desarrollen la cultura crítica en la población y generen opinión pública.

En una sociedad democrática, los medios tradicionales como la televisión, la radio y la prensa, así como las redes sociales, cumplen la función de informar y educar a la ciudadanía. Es por ello por lo que se incide de manera reiterativa en el cumplimiento de la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, y en sus códigos de ética.

Es importante recalcar la función constructiva que tienen los medios de comunicación para la sociedad, pues son los que exponen los problemas sociales en la agenda pública y crean de este modo en la ciudadanía una conciencia crítica al tiempo que dan voz a quienes no la tienen. Dada la gran importancia y poder que ejercen sobre la ciudadanía, es necesario que los medios cuenten con una sociedad civil vigilante para que, de manera transparente, los contenidos emitidos a la ciudadanía estén dentro del marco de la ley, cumpliendo su verdadera función comunicativa.

Desde esta perspectiva, Calandria y CONCORTV impulsan el **Observatorio de medios** como un espacio que privilegie el análisis del discurso mediático, tanto desde el tratamiento de los temas como la representación de los actores sociales a fin de revelar su inclusión o discriminación. Pero también

consideramos que un observatorio puede orientar y educar a la ciudadanía para conformar una audiencia crítica y responsable de su consumo mediático, pues debe involucrarse con el uso de la información recibida.

Por ello, la participación ciudadana es esencial para un observatorio; no puede ser solo un ejercicio académico, sino un espacio de análisis de la oferta, de calificación del consumo como involucramiento y ejercicio del derecho a la comunicación. El observatorio debe promover mejora de los medios y de las y los ciudadanos.

En esta perspectiva, el observatorio no se opone a los medios; busca más bien fortalecerlos porque así se promueve una ciudadanía activa. Los objetivos del observatorio de medios son:

- Promover mejoras en los medios de comunicación sobre la forma en que dan cobertura, enfocan el tratamiento y generan contenidos en torno a la violencia de género y no discriminación.
- Interpelar los prejuicios y estereotipos hacia la mujer y las poblaciones vulnerables (NNA, jóvenes y adultos mayores) que refuerzan los patrones socioculturales que legitiman la violencia de género.
- Fortalecer los derechos de las y los ciudadanos a una comunicación de calidad brindando espacios para que opinen y propongan los cambios necesarios en la oferta mediática, en el consumo crítico y en la legislación pertinente.

La presente publicación presenta un esfuerzo por comprender la narrativa informativa de la prensa regional a fin de identificar limitaciones y avances para impulsar buenas prácticas en la prevención de la violencia de género contra las mujeres.

**Marisol Castañeda**

Presidenta - A.C.S. CALANDRIA

# 02

## DISEÑO Y METODOLOGÍA DEL MONITOREO DE MEDIOS

hijos. Le dice "no sabes nada" o "siempre malográs todo". Julissa justifica los ataques porque él trabaja y llega cansado a casa. Julissa siente que sus hijos sufren y que todo es su culpa. A menudo piensa que sería mejor no seguir viviendo.

**SIETE  
DE CADA**



## 2.1. Enfoque metodológico del monitoreo de medios

### 2.1.1. Definición del Monitoreo de Medios de Comunicación

El monitoreo de medios de comunicación es una técnica cuantitativa que se ha venido utilizando en los últimos años por diversos actores (instituciones gubernamentales, empresas, sociedad civil) y aplicando en diversos campos (procesos electorales, temáticas sociales, gestión gubernamental).

“Un monitoreo de medios implica hacer seguimiento y análisis de las noticias aparecidas en medios de comunicación (principalmente en la radio, diarios y televisión), lo que permite nutrir de información a los públicos interesados sobre determinados temas y actores para una toma de decisiones oportuna. El monitoreo de medios consiste en “el análisis de contenido que se efectúa por medio de la codificación, es decir, el proceso en virtud del cual las características relevantes de contenido de un mensaje se transforman a unidades que permiten su descripción y análisis precisos. Lo importante del mensaje se convierte en algo susceptible de describir y analizar. Para codificar es necesario definir el universo, las unidades de análisis y las categorías de análisis.” (Hernández, 2006:357)”.<sup>1</sup>

“En términos simples, las noticias se convierten en la unidad de análisis donde se desglosan sus características principales (jerarquía, tiempo o extensión, actores involucrados, temas expuestos, enfoque en el tratamiento, etc.) según el objetivo de la investigación, para identificar cómo ha sido el tratamiento de determinado medio de comunicación o compararlo con otro.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Graham, Lizzeth. Manual de monitoreo de medios. Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. 2012.

<sup>2</sup>Ibid.

## El monitoreo puede enfocarse en tres niveles distintos:

1

Sobre el conjunto de la programación/estructura del medio de comunicación

2

Sobre los programas o secciones del medio

3

Sobre tipos específicos de noticias (la noticia como unidad de análisis).

### 2.1.2. Tipos de Monitoreo de Medios

Asimismo, se pueden establecer varios tipos de monitoreos:

Tipo de monitoreo	Descripción <sup>3</sup>
<b>Longitudinal</b>	Se analizan las noticias enfocadas a determinados temas y actores, durante un periodo largo, identificando tendencias acumuladas y cambios en el tratamiento informativo.
<b>Temático</b>	Se concentra en un periodo corto, donde analizamos algún tópico de interés como fue el feminicidio y la violencia a mujeres, el papel del Congreso, la presentación del VIH y sida, etc.
<b>Clipping informativo</b>	Cobertura diaria de las noticias que aparecen en prensa escrita, radio y televisión. Las empresas privadas y públicas solicitan este tipo de monitoreo para hacerle seguimiento a su imagen corporativa o de sus competidores cercanos. Es hacerle seguimiento de las noticias y ver qué imagen es proyectada en los medios.
<b>Coyuntural</b>	Se desarrolla en función de un hecho o acontecimiento relevante. Su finalidad es evaluar el desempeño de los medios durante ese corto periodo. Suelen enfocarse en periodos muy decisivos para la formación de la opinión pública. Como es el caso de las elecciones, conflictos sociales, procesos judiciales, etc.

<sup>3</sup>Ibíd.

Para efectos del presente estudio, hemos optado por un monitoreo temático con relación a los casos de Violencia contra la Mujer en el 2022.

## 2.2. Objetivos y aspectos a indagar

### 2.2.1 General

Conocer y analizar la oferta informativa de los medios impresos digitales de las regiones de Piura, Ucayali y Cusco sobre Violencia contra la Mujer.

### 2.2.2. Objetivos específicos

- a. Describir el tratamiento informativo dado por los medios de comunicación a las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer (temas asociados, formatos utilizados, actores visibilizados).
- b. Identificar los principales encuadres o frames utilizados en el tratamiento informativo de los casos de Violencia de Género contra la Mujer.
- c. Reconocer las principales estrategias discursivas, estereotipos y prejuicios que contribuyen a la Violencia de Género contra la Mujer y que son usados en el tratamiento de las noticias.
- d. Establecer los principales enfoques utilizados en el tratamiento de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer (reactivo o preventivo)
- e. Identificar los indicadores de calidad informativa utilizados en el tratamiento de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer.
- f. Reconocer la actitud y posición de los medios de comunicación frente a las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer.

### 2.2.3. Variables para analizar

- Temáticas
- Formatos
- Actores
- Encuadres o frames
- Estrategias discursivas
- Estereotipos
- Prejuicios
- Indicadores de calidad informativa
- Actitud y posición de medios

## 2.3. Selección del universo y tamaño de la muestra de diarios a analizar

Para el presente monitoreo se analizaron 06 diarios regionales (02 por región seleccionada: Piura, Ucayali y Cusco) tal como se observa en la siguiente tabla:

Región	Diario	Web y Facebook
Cusco	El Sol del Cusco	<a href="https://diarioelsolcusco.pe">https://diarioelsolcusco.pe</a> <a href="https://www.facebook.com/diarioelsolcusco.pe">https://www.facebook.com/diarioelsolcusco.pe</a>
	El Diario del Cusco	<a href="https://diariodelcusco.pe">https://diariodelcusco.pe</a> <a href="https://es-la.facebook.com/diariocusco">https://es-la.facebook.com/diariocusco</a>
Piura	La Hora	<a href="https://lahora.pe">https://lahora.pe</a> <a href="https://es-la.facebook.com/lahoradepiura">https://es-la.facebook.com/lahoradepiura</a>
	El Tiempo	<a href="https://eltiempo.pe">https://eltiempo.pe</a> <a href="https://es-la.facebook.com/eltiempopiura">https://es-la.facebook.com/eltiempopiura</a>
Ucayali	Ímpetu	<a href="https://impetu.pe">https://impetu.pe</a> <a href="https://es-la.facebook.com/impetudiario">https://es-la.facebook.com/impetudiario</a>
	Ahora	<a href="https://diarioahora.pe/ucayali">https://diarioahora.pe/ucayali</a> <a href="https://es-la.facebook.com/diarioahoraucayali">https://es-la.facebook.com/diarioahoraucayali</a>

En total se han seleccionado y analizado 185 noticias sobre Violencia contra la Mujer en los 06 diarios analizados, tal como se observa a continuación:

Medio de publicación	%	Casos
1. Diario El Sol del Cusco	16.22%	30
2. El Diario del Cusco	22.70%	42
3. Diario Ímpetu	16.76%	31
4. Diario Ahora	12.43%	23
5. Diario La Hora	23.24%	43
6. Diario El Tiempo	8.65%	16
<b>Total general</b>	<b>100.00%</b>	<b>185</b>

## 2.4. Herramientas del Monitoreo

**Para efectos del monitoreo de medios se van a diseñar tres herramientas:**

1. Un Libro de Códigos en el que se detalla las variables y los códigos que los identifican, las cuales se van a utilizar.
2. Una Ficha de Codificación para el registro de la información, en la cual se va a ingresar la información recogida de cada noticia analizada (Excel).
3. Una base de datos que sirva para procesar los resultados totales (Excel, Access u otro programa para gestión de bases de datos).

## 2.5. Período del análisis

Para efectos del presente monitoreo se han seleccionado 08 semanas correspondientes a los meses de Agosto y Setiembre del presente año 2022. Con ello se busca tener una muestra reciente del análisis de violencia contra la mujer en los medios de comunicación seleccionados.

## 2.6. Unidad de análisis

La unidad de análisis del presente monitoreo es la noticia. Se seleccionaron solo las noticias en formatos informativos (no se seleccionaron noticias en formatos de opinión, ya que tienen otras características y criterios de tratamiento).

## 2.7. Etapas del Monitoreo

El presente monitoreo tuvo 05 etapas definidas:

Etapas	Descripción
<b>1. Etapa de Diseño</b>	En la cual se establecen los objetivos, criterios, metodología y herramientas a utilizar para el monitoreo.
<b>2. Etapa de organización y capacitación equipo del monitoreo</b>	En la que se convoca, organiza y capacita a un equipo de docentes y estudiantes de comunicación de universidades, para apoyar en el recojo y registro de la información.
<b>3. Etapa de recojo y registro de información</b>	En la que las y los voluntarios capacitados ingresan la información de cada noticia en la plantilla para el registro de la información.
<b>4. Etapa de procesamiento de datos</b>	En la que la información recogida por las y los voluntarios es procesada, se elabora una base de datos y se cruza la información de acuerdo con las variables establecidas.
<b>5. Etapa de elaboración de informe y difusión de resultados</b>	En la que se elabora el informe final del monitoreo (resultados, conclusiones y recomendaciones) y se procede a su difusión (en eventos, redes sociales).

# 03

## ANÁLISIS DE RESULTADOS



Un primer resultado es que el número de noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer en 06 diarios de regiones es solo de 185 noticias. Esto llama la atención tomando en cuenta que se han analizado las noticias en versión digital (página web y Facebook) difundido durante 02 meses (Setiembre y octubre 2022). Más aun, que, a diferencia de años anteriores, la problemática de la pandemia COVID 19 se ha reducido sustancialmente, al punto que ya no es un tema prioritario que copa la agenda de los medios de comunicación a nivel nacional. Se puede observar también que los diarios que dan mayor peso a este tipo de noticias son el diario la Hora de Piura y el Diario del Cusco.

### Número de noticias publicadas por medio

Región	Medio de publicación	%	Casos
<b>Cusco</b>	Diario El Sol del Cusco	16.22%	30
	Diario del Cusco	22.70%	42
<b>Ucayali</b>	Diario Ímpetu	16.76%	31
	Diario Ahora	12.43%	23
<b>Piura</b>	Diario La Hora	23.24%	43
	Diario El Tiempo	8.65%	16
<b>Total general</b>		100%	185

Por otro lado, se observa que la mayor cantidad de noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer se produjeron durante el mes de agosto, casi el doble de lo producido en el mes de Setiembre.

### Número de noticias por mes



**Agosto**

**64.86%**

Casos: 120



**Setiembre**

**35.14%**

Casos: 65

**Total general 100%**

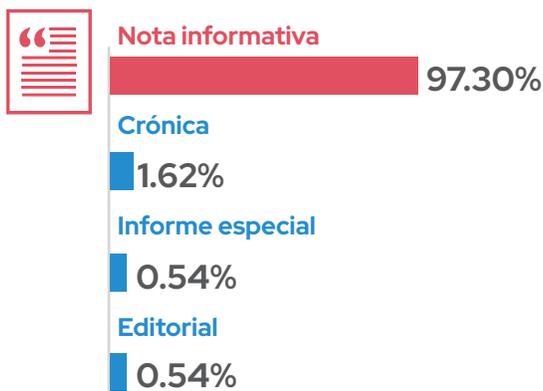
Si bien, la mayoría de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer se concentran en las regiones seleccionadas para el monitoreo como son Cusco (28.65%), Ucayali (28.65%) y Piura (24.86%), un significativo 10% proviene de Lima. En el caso de las provincias ocurre lo mismo, las provincias que más aparecen son las provincias donde se encuentran las capitales de las regiones: Cusco, Coronel Portillo y Piura, tal como se observa a continuación:

Región	Provincia	%	Casos
<b>Ucayali</b>	Coronel Portillo	24.32%	45
<b>Ucayali</b>	Padre Abad	2.16%	4
<b>Cusco</b>	Cusco	13.51%	25
<b>Cusco</b>	Urubamba	3.78%	7
<b>Cusco</b>	Anta	2.70%	5
<b>Cusco</b>	Quispicanchi	2.16%	4
<b>Cusco</b>	Canchis	1.62%	3

Región	Provincia	%	Casos
Cusco	Calca	1.08%	2
Cusco	Paucartambo	0.54%	1
Cusco	Chumbivilcas	0.54%	1
Cusco	Espinar	0.54%	1
Piura	Piura	8.65%	16
Piura	Sullana	4.32%	8
Piura	Morropón	3.78%	7
Piura	Paita	1.62%	3
Piura	Talara	3.24%	6
Piura	Sechura	1.62%	3
No se indica	No precisado	23.78%	44

Con relación a los formatos utilizados en las noticias, el formato predominante es la nota informativa (96.6%). Los otros formatos periodísticos prácticamente no son utilizados.

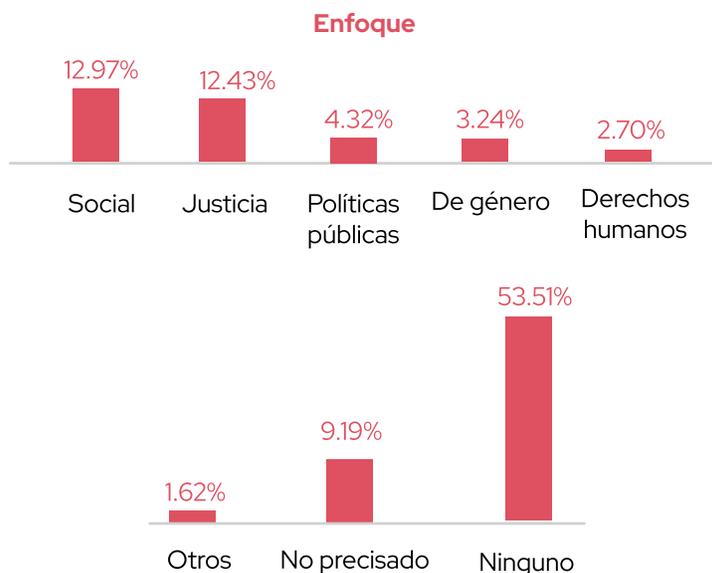
### Formato



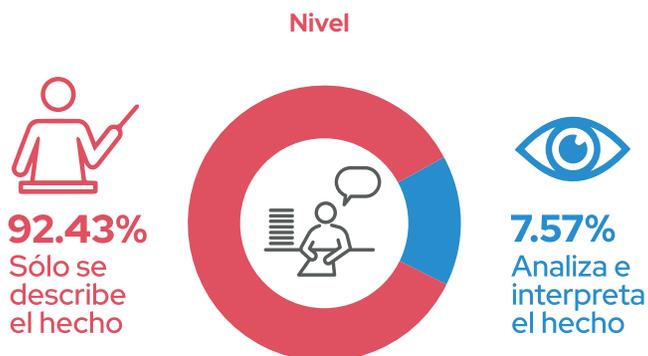
Las instituciones públicas que más aparecen en las noticias de Violencia contra la Mujer son la Policía (41.62%), seguido del Ministerio Público/Fiscalía (17.84%) y las Cortes Superiores de Justicia (5.95%).

<b>Tipo</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>
<b>Policía (comisaría).</b>	41.62%	77
<b>Ministerio Público/ Fiscalía de la Nación</b>	17.84%	33
<b>Cortes Superiores de Justicia</b>	5.95%	11
<b>Programa Aurora/ Centros de Emergencia Mujer.</b>	5.95%	11
<b>Ministerio de Salud</b>	3.78%	7
<b>Poder Judicial</b>	3.24%	6
<b>Dirección Regional de Salud, Hospitales, Centros o Postas de Salud</b>	2.16%	4
<b>Congreso de la República</b>	1.62%	3
<b>Ministerio de Trabajo.</b>	1.62%	3
<b>Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables.</b>	1.62%	3
<b>Gobiernos Regionales/ Gerencia Regional de Desarrollo Social u otros.</b>	1.08%	2
<b>Sunafil.</b>	1.08%	2
<b>Defensoría del Pueblo</b>	1.08%	2
<b>Dirección Regional de Educación/ UGEL</b>	1.08%	2
<b>Ministerio del Interior</b>	0.54%	1
<b>Otros</b>	0.54%	1
<b>No precisado</b>	0.54%	1
<b>Ninguno</b>	8.65%	16

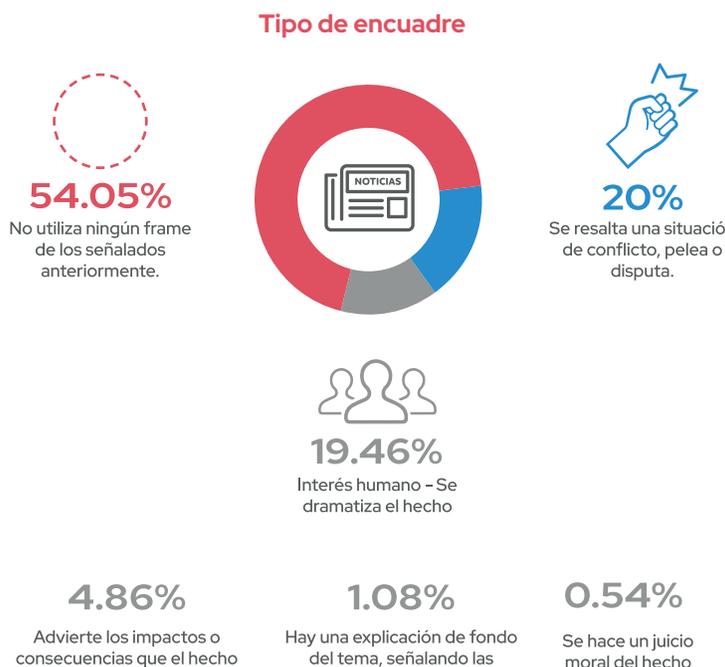
Con relación a los enfoques y valores que se utilizan en las noticias, más de la mitad no utiliza ninguno de los enfoques propuestos (53.51%). En el caso de los enfoques utilizados, los predominantes son el enfoque social (12.97%), seguido del enfoque de Justicia (12.43%). Otros enfoques aparecen con porcentajes poco significativos.



Con relación al nivel del tratamiento periodístico, la gran mayoría de las noticias solo describen el hecho (92.43%) y solo el 7.57% las analiza e interpreta.



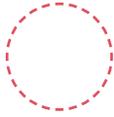
Sobre el uso de determinados encuadres o marcos interpretativos en torno a la situación o hecho presentado en la noticia, el 54.05 no utiliza ninguno de los encuadres propuestos. Sin embargo, en el resto de las noticias se utilizan dos tipos de encuadres prioritarios: el que resalta un conflicto, pelea o disputa (20%) y el encuadre que dramatiza el hecho (19.46%).



En torno al uso de encuadres o marcos interpretativos sobre la responsabilidad de los actores de la noticia, si bien, en la mayoría de las noticias no se utiliza ninguno de los encuadres propuestos (45.9%), en un significativo 43.24% se individualiza la culpa en una persona y solo un 10.81% establece una responsabilidad social-colectiva (corresponsabilidad).

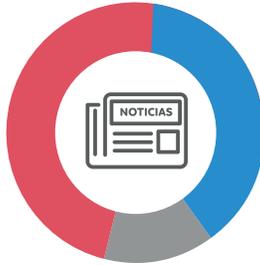
Asimismo, en el 41.08% de las noticias se establece que la responsabilidad individual es del agresor o feminicida.

## Tipo de encuadre



**45.95%**

No utiliza ningún frame de los señalados anteriormente.



**43.24%**

Se establece una responsabilidad o culp individual del actor de noticia.



**10.81%**

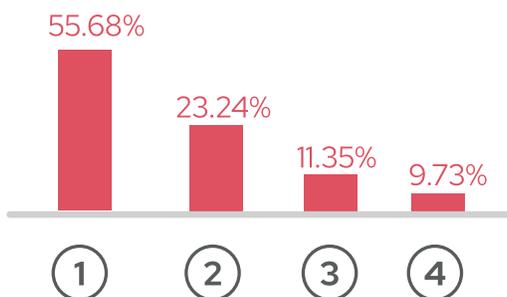
Se establece una responsabilidad social-colectiva

Responsable	%	Casos
Agresor/Feminicida	41.08%	76
Estado/gobierno nacional	2.16%	4
Gobierno Local/Municipalidad	1.62%	3
Congreso de la República	0.54%	1
Ministerio Público/Fiscalía	0.54%	1
Gobierno Regional	0.54%	1
Otros	3.78%	7
No precisado	0.54%	1
Ninguno	49.19%	91

Con relación a las fuentes informativas mencionadas en las noticias, en la gran mayoría (55.68%) se menciona una sola fuente informativa, seguido del uso de dos fuentes (23.24%) y de tres fuentes informativas (9.73%).

Con relación al tipo de fuentes (atribuidas, anónimas o reservadas), en la gran mayoría se utilizan fuentes atribuidas (donde se identifica el nombre la persona o institución), seguido de fuentes anónimas (9.73%) y fuentes reservadas (8.11%), tal como se observa a continuación:

### Fuentes



- ① En la noticia se menciona una sola fuente informativa.
- ② En la noticia se menciona dos fuentes informativas.
- ③ La noticia no tiene fuente (no es mencionada, señalada o identificada)
- ④ En la noticia se menciona tres o más fuentes informativas.

### Identificación de fuentes



**Atribuidas**  
**82.16%**

Fuentes atribuidas/atribución directa (se identifica el nombre la persona o institución).



**Anónimas**  
**9.73%**

Fuentes anónimas/no atribuido (no se identifica a la fuente)

**Reservadas**  
**8.11%**

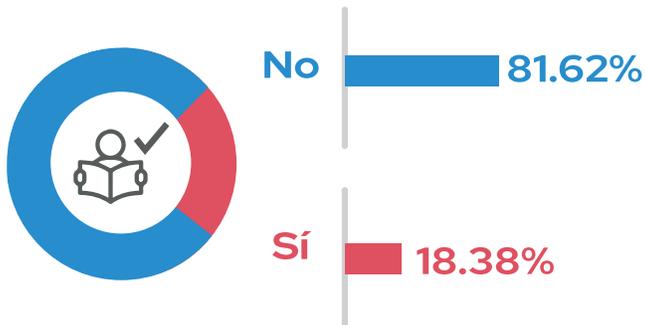
Fuentes reservadas/atribución reservada (menciona dato parciales o generales de la fuente, de donde viene o de que sector es la fuente, son las llamadas fuentes confidenciales consultadas)

Con relación a la fuente informativa principal, en la mayoría de las noticias aparece el Ministerio del Interior/Polici a (32.97%), y en un segundo nivel aparecen otras fuentes: Ministerio P blico/Fiscal a (11.35%), un documento (8.11%) y el Poder Judicial (7.57%).

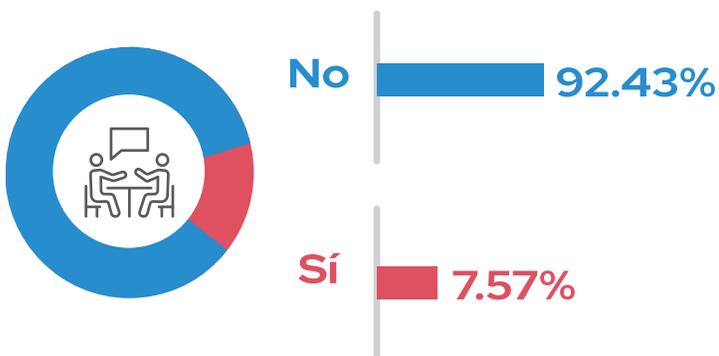
Fuente principal	%	Casos
Ministerio del Interior/Polici�a	32.97%	61
Ministerio P�blico/Fiscal	11.35%	21
Documento (informe, ley, norma, estudio, sondeo de opini�n, investigaci�n u otros).	8.11%	15
Poder Judicial/Juez/a	7.57%	14
Otra autoridad o funcionario p�blico	6.49%	12
Familiares o amigos de la v�ctima	5.41%	10
Ministerio de la Mujer/Funcionario/Personal	2.16%	4
Feminicida/Agresor	1.62%	3
Sobreviviente	1.62%	3
Ministerio de Salud/Funcionario/Personal	1.62%	3
Testigo del hecho	0.54%	1
Otros	3.24%	6
No precisado	10.27%	19
Ninguno	7.03%	13

En torno a la Calidad de la Informaci n se observa que en la gran mayor a de las noticias no se aplica el cruce o verificaci n de las noticias (81.62%), no se aplica la pluralidad de opiniones (92.43%) y tampoco se contextualiza adecuadamente la noticia (84.86%)

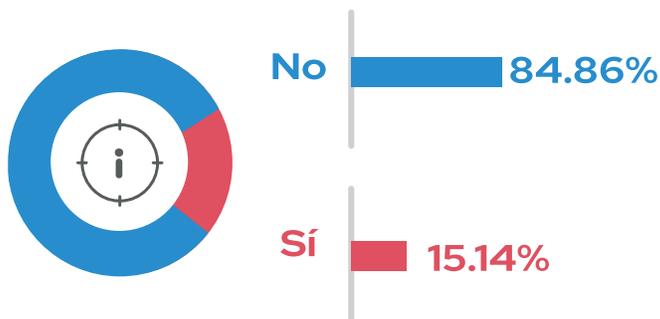
¿Qué criterios y procedimientos periodísticos se han aplicado para garantizar la Calidad de la información? Verificación o cruce de la información.



¿Qué criterios y procedimientos periodísticos se han aplicado para garantizar la Calidad de la información? Pluralidad de Opiniones.

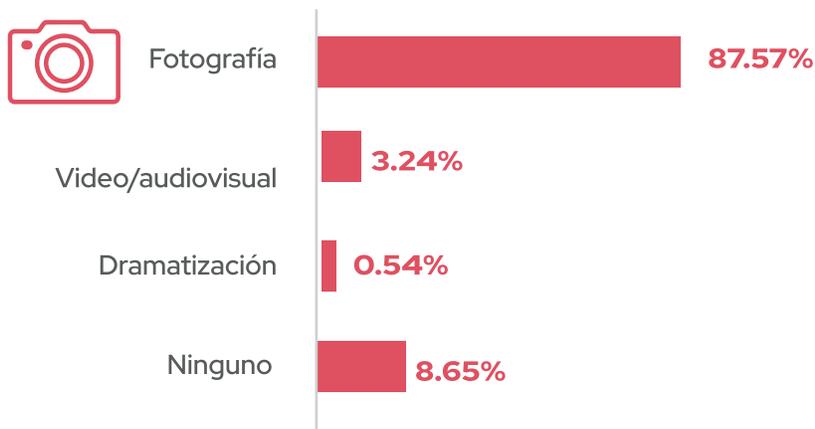


**¿Qué criterios y procedimientos periodísticos se han aplicado para garantizar la Calidad de la información? Contextualización de la información.**



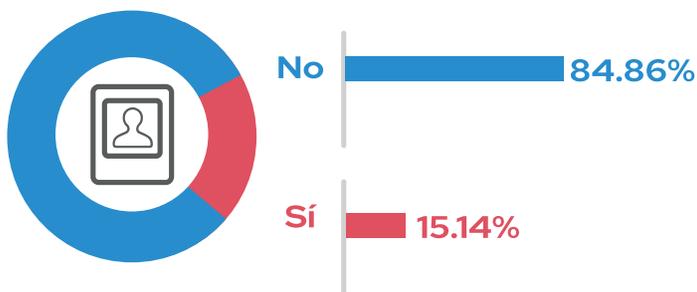
En el tratamiento de la noticia se observa un uso predominante de la fotografía como el recurso visual principal (87.57%). Otros recursos como el video/ audiovisual, gráficos, simulaciones o dramatizaciones, prácticamente no se utilizan, lo que llama la atención ya que se ha analizado la versión digital de los diarios en línea (su página Web y Facebook).

**Recursos audiovisuales**

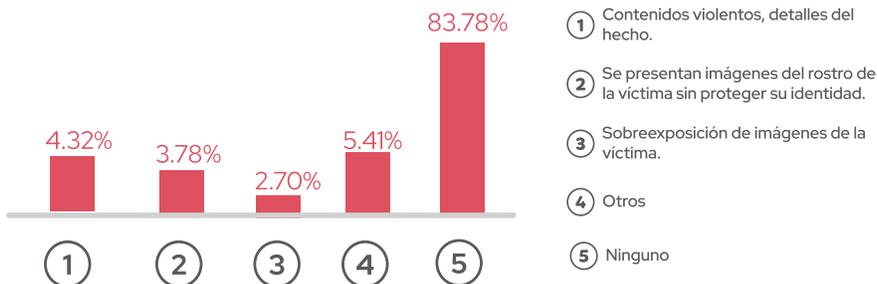


Se observa también que en la gran mayoría de los recursos visuales utilizados en la noticia no se utiliza la imagen de la mujer víctima (84.86%). Sin embargo, un significativo 15.14% sí lo hace. En estos casos, se tiende a mostrar contenidos violentos relacionados con la víctima, imágenes o sobreexposición de imágenes de la víctima, etc.

### Imagen de la víctima



### Cómo se presenta la imagen de la mujer



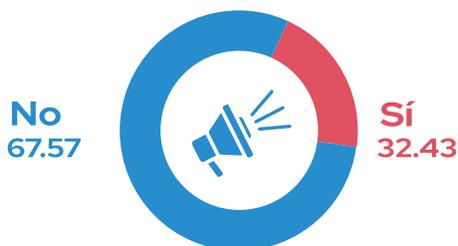
Con relación a las estrategias discursivas utilizadas en las noticias que promueven prejuicios y estereotipos de género, si bien, en la mayoría de las noticias no se utiliza ningún tipo de las estrategias indicadas (56.22%), también se observa que en un 23.24% se utilizan estrategias que naturalizan o normalizan la violencia contra la mujer, y en menor medida, estrategias que relativizan la violencia contra la mujer (4.86%), estrategias que desvalorizan a la mujer (2.70%) o que justifican la agresión contra la mujer (2.16%).

<b>Estrategias discursivas</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>
<b>Estrategias discursivas que promueven prejuicios y/o estereotipos que naturalizan o normalizan la violencia contra la mujer.</b>	23.24%	43
<b>Estrategias discursivas que promueven prejuicios y/o estereotipos que relativizan la violencia contra la mujer.</b>	4.86%	9
<b>Estrategias discursivas que promueven prejuicios y/o estereotipos que desvalorizan a la mujer.</b>	2.70%	5
<b>Estrategias discursivas que promueven prejuicios y/o estereotipos que justifican la agresión o el feminicidio desde el punto de vista de la víctima (responsabilizando a la víctima)</b>	2.16%	4
<b>Estrategias discursivas que promueven prejuicios y/o estereotipos que justifican la agresión o el feminicidio desde el punto de vista del culpable.</b>	1.62%	3
<b>Otros</b>	9.19%	17
<b>Ninguno</b>	56.22	104

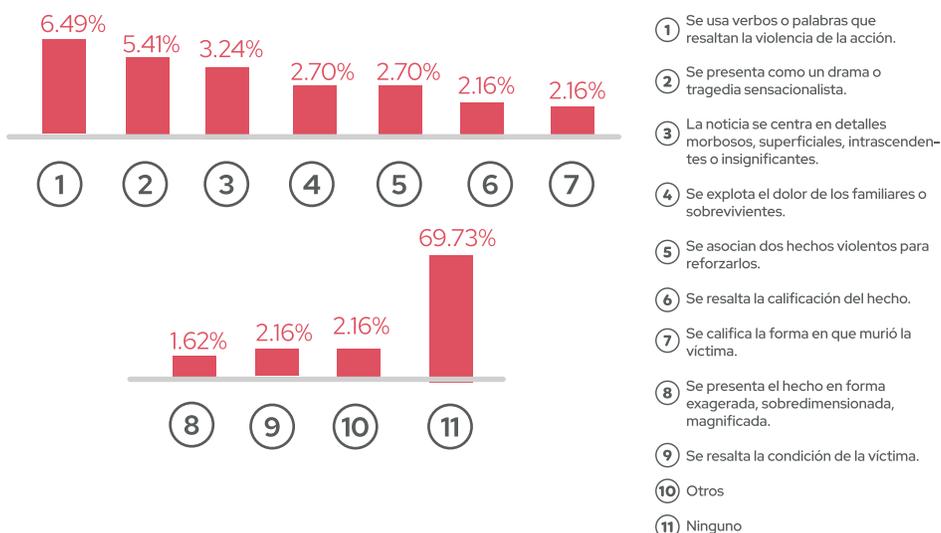
Por otro lado, en la mayoría de las noticias analizadas no se utiliza un enfoque sensacionalista (67.57%), pero, en un significativo 32.43% sí lo hacen.

En el caso de las noticias donde se aplica un enfoque sensacionalista, generalmente se usan verbos o palabras que resaltan la violencia (6.49%), se presenta la noticia como un drama o tragedia sensacionalista (5.41%) o la noticia se centra en detalles morbosos, superficiales, intrascendentes o insignificantes teniendo en cuenta la naturaleza del hecho (3.24%).

### Enfoque sensacionalista

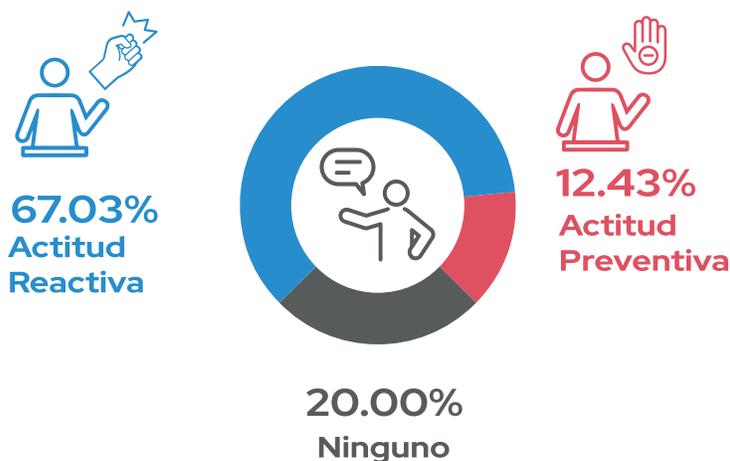


### De qué manera se aborda el enfoque sensacionalista



Con relación a la actitud que adopta el medio frente a la Violencia de Género contra la Mujer, en la gran mayoría de los casos su actitud es reactiva (67.03%), es decir, reaccionan frente a hechos consumados, mientras que en solo un 12.43% de las noticias se adopta una actitud preventiva frente a los hechos de violencia.

### Actitud del medio frente a la noticia



Acerca de las representaciones y roles que se les asignan en las noticias, las mujeres víctimas aparecen principalmente asociadas con su edad (32.43%), y en un segundo nivel con las actividades que realiza (18.38%), por su relación con el agresor (17.30%) y su rol en la familia (13.51%).

En el caso de los hombres agresores o feminicidas es distinto, ya que estos aparecen asociados principalmente con la actividad que realiza (21.62%), por su relación con la víctima (19.46%) y en su segundo nivel por su edad (10.81%), y por su asociación con delitos o actividades ilegales (9.73%).

<b>Representaciones y roles de la mujer víctima</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>
<b>La víctima aparece asociada por su edad o pertenencia a un grupo etario.</b>	32.43%	60
<b>La víctima aparece asociada a las actividades que realiza.</b>	18.38%	34
<b>La víctima aparece asociada a su relación con el agresor.</b>	17.30%	32
<b>La víctima aparece asociada a su rol social en la familia.</b>	13.51%	25
<b>La víctima aparece asociada con actividades estigmatizadas socialmente.</b>	2.70%	5
<b>La víctima aparece asociada con su lugar de origen o nacimiento en el Perú.</b>	2.16%	4
<b>La víctima aparece en su condición social o económica.</b>	0.54%	1
<b>La víctima aparece asociada por su nacionalidad.</b>	0.54%	1
<b>Otros</b>	0.54%	1
<b>No precisado</b>	4.32%	8
<b>Ninguno</b>	7.57%	14

Sobre el uso de un lenguaje sexista y discriminatorio en las noticias de Violencia contra la Mujer, en la gran mayoría de los casos este no se utiliza (96.76%) y solo se aplica en un pequeño porcentaje de las noticias (3.24%). Generalmente, cuando utilizan algún tipo de lenguaje sexista y discriminatorio, lo hacen para resaltar el físico, belleza, edad o forma de vestir de la víctima, resaltar atributos estereotipados del victimario o la víctima o se discrimina a la víctima por su condición de mujer, social, económica, edad, lugar de origen, etc.

### Lenguaje sexista y discriminatorio

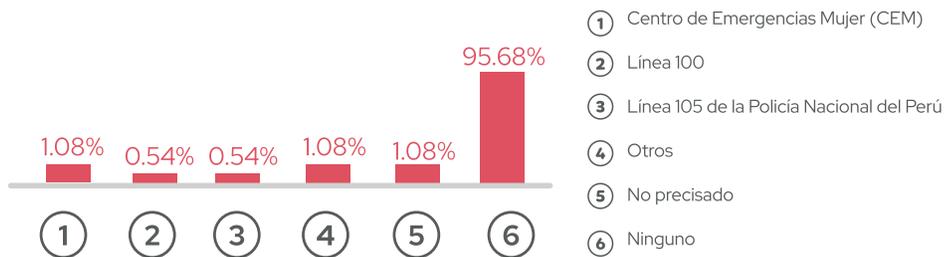


Representaciones y roles de la mujer víctima	%	Casos
Se resalta el físico, belleza, edad o forma de vestir de la víctima.	1.62%	3
Se resalta atributos estereotipados del victimario o la víctima.	1.08%	2
Se discrimina a la víctima.	0.54%	1
Otros	0.54%	1
Ninguno	96.22%	178

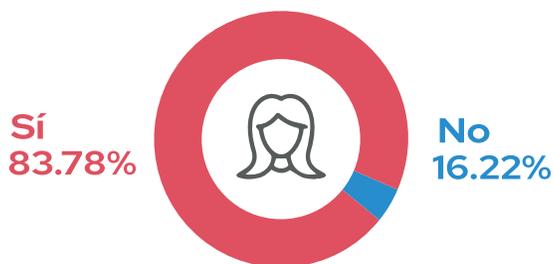
Con relación a si los medios de comunicación analizados proporcionan información sobre los servicios públicos donde hacer denuncias o consultas sobre casos de Violencia contra la Mujer, en la gran mayoría de las noticias no se brinda esta información (95.68%).

Asimismo, sobre la labor de los medios para velar por la integridad de las víctimas de violencia, en la gran mayoría de los casos esta si se realiza (83.78%), aunque un significativo 16.22% no lo hace.

### Información sobre servicios



### Medios velan por la identidad de la víctima



Sobre el uso de información estadística o datos en la construcción de la noticia sobre Violencia contra la Mujer, en la gran mayoría de los casos no se utilizan (87.75%) y solo un pequeño porcentaje de noticias cuentan con información estadística o datos sobre la problemática de la Violencia contra la Mujer (12.43%).

### Medios utilizan datos y estadística



Con relación a las temáticas que aparecen asociadas con la problemática de Violencia de Género contra la Mujer, la mayor cantidad de noticias (81.62%) se concentra en torno a casos individuales de Violencia de Género contra la Mujer, principalmente casos de violencia sexual (29.73%), feminicidios (15.14%), violencia física (11.35%) y trata de personas o prostitución de mujeres (10.27%).

Asimismo, solo el 11.35% de estas se refieren a las acciones sobre Violencia de Género contra la Mujer que se realizan desde la Gestión Pública del Estado. Es decir, todo lo que tiene que ver con las políticas públicas, los diferentes niveles de gobierno (nacional, regional y local), la institucionalidad y normatividad. En este rubro, lo más resaltante son las noticias vinculadas con Políticas/planes con 5.41%.

**¿Sobré qué temáticas en particular sobre Violencia  
contra la Mujer se habla en los medios?**

<b>Temáticas</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>
<b>VGM DESDE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	11.35%	21
<b>Políticas/Planes</b>	5.41%	10
<b>Leyes/Normas</b>	2.16%	4
<b>Campañas</b>	3.24%	6
<b>Denuncias sobre servicios del estado</b>	0.54%	1
<b>TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b>	81.62%	151
<b>Violencia física contra la víctima</b>	11.35%	21
<b>Violencia psicológica contra la víctima</b>	4.32%	8
<b>Violencia sexual contra la víctima</b>	29.73%	55
<b>Violencia familiar</b>	4.86%	9
<b>Trata/ prostitución de las mujeres víctimas</b>	10.27%	19
<b>Discriminación contra las mujeres víctimas</b>	1.08%	2
<b>Feminicidio</b>	15.14%	28
<b>Acoso callejero</b>	0.54%	1
<b>Acoso sexual</b>	3.78%	7
<b>Ciberacoso</b>	0.54%	1
<b>Otros</b>	6.49%	12
<b>No precisado</b>	0.54%	1

Por otra parte, sobre el actor de la noticia principal o más visibilizado, se tiene que 33.51% tienen como protagonistas a sectores de la población, especialmente los agresores (18.92%) y las víctimas (9.19%). Dentro de los actores del sector público destacan las instituciones del orden, seguridad pública y defensa nacional. En este caso, el total de las noticias correspondientes a este sector

corresponden a la Policía Nacional (24.86%). En segundo lugar, aparecen las instituciones autónomas (8.65%), especialmente el Ministerio Público/Fiscalía (7.57%). Y también el Poder Legislativo (8.65%).

Es interesante también señalar que al observar los resultados sobre el actor referido de la noticia (aquel que no es el principal, pero, aparece en un segundo plano en la noticia), se tiene que en el 77.30% de las noticias aparecen como actores referidos la población, especialmente los agresores (37.84%) y las víctimas (36.22%).

**¿Qué actor(a) es visibilizado(a) en la noticia sobre  
Violencia contra la Mujer? (principal)**

<b>Actor principal o protagonista</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>
<b>ACTORES DEL PODER EJECUTIVO</b>	9.73%	18
Presidencia de la República	1.08%	2
Ministerio de Salud	3.24%	6
Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables	2.70%	5
Ministerio del Interior	1.08%	2
Otros ministerios	1.62%	3
<b>ACTORES DEL PODER LEGISLATIVO</b>	8.65%	16
Presidencia del Congreso de la República	3.24%	6
Congresistas	5.41%	10
<b>ACTORES DEL PODER JUDICIAL</b>	3.24%	6
Jueces	3.24%	6
<b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>	3.78%	7
Candidatos y candidatas	3.78%	7
<b>ACTORES DEL GOBIERNO REGIONAL/ SUBREGIONAL</b>	2.16%	4
Funcionarios y empleados	2.16%	4

<b>Actor principal o protagonista</b>	<b>%</b>	<b>Casos</b>
<b>INSTITUCIONES AUTÓNOMAS</b>	8.65%	116
Instituciones encargadas de los procesos electorales (JNE, ONPE)	0.54%	1
Defensoría del pueblo	0.54%	1
Ministerio público	7.57%	14
<b>INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	1.62%	3
Gremios, sindicatos y movimientos ciudadanos	0.54%	1
ONG'S, Colegios profesionales, etc.	1.08%	2
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	0.54%	1
Agencias de cooperación extranjera	0.54%	1
<b>INSTITUCIONES DEL ORDEN, SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA NACIONAL</b>	24.86%	46
Policía (local, metropolitana y nacional, etc.)	24.86%	46
<b>EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS</b>	0.54%	1
Medios de comunicación	0.54%	1
<b>POBLACIÓN</b>	33.51%	62
Víctima(s)	9.19%	17
Agresor	18.92%	35
Feminicida	1.08%	2
Otros familiares de la víctima (padres y madres, abuelos/as, hermanos/as, tíos/as u otros).	3.78%	7
Vecinos y vecinas.	0.54%	1
Otros	1.08%	2
No precisado	1.62%	3

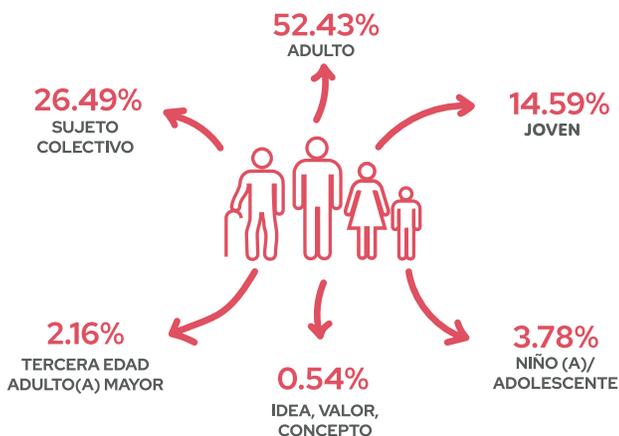
Con relación a las identidades de género de los/las protagonistas de las noticias, la gran mayoría son sujetos colectivos donde participan hombres y mujeres de manera indiferenciada (47.57%), seguido del masculino (28.65%) y luego el femenino (23.24%).

En el caso de los grupos generacionales a los que pertenecen los/las protagonistas de la noticia, hay un predominio de los adultos (52.43%), en segundo lugar, aparecen los sujetos colectivos (26.49%). Jóvenes (14.59%), niños, niñas y adolescentes (3.78%) y tercera edad/adulto mayor (2.16%).

### ¿Qué identidades de géneros predominan en la noticia?



### ¿Qué grupos generacionales predominan en la noticia?



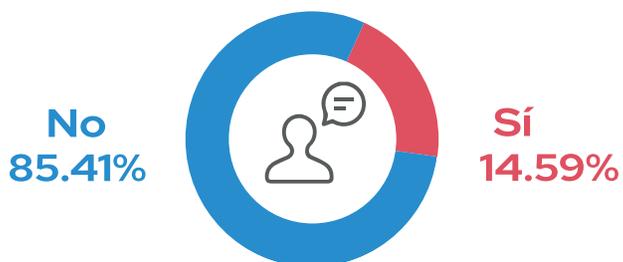
Sobre el rol del actor principal o protagonista de la noticia, en la gran mayoría de las noticias es un informante (49.1%), y en menor medida el agresor (21.62%) o la víctima (11.89).

### ¿Cuál es el rol que tiene el actor principal o protagonista en la noticia?



Asimismo, sobre el uso del concepto de Femicidio en las noticias, este se usa en un 14.59% de las noticias analizadas. Sin embargo, en ningún caso se explica la definición de Femicidio.

**¿En el tratamiento de la noticia se usa el concepto de Femicidio?**



**¿En la noticia de Femicidio se explica este concepto?**





## La violencia de género invisible en la agenda pública regional

La problemática de la Violencia contra la Mujer no es un tema de agenda prioritaria en los medios regionales analizados. Durante dos meses (Agosto y Setiembre 2022) 06 diarios regionales solo han publicado un total de 185 noticias sobre este tema, lo que equivale a que en dos meses cada diario ha publicado un promedio de 31 noticias. Esto no guarda relación con el hecho de que los casos de Violencia contra la Mujer siguen creciendo en todo el país. Más aun, donde a diferencia de años anteriores, la problemática de la pandemia COVID 19 se ha reducido sustancialmente, al punto que ya no es un tema prioritario que copa la agenda de los medios de comunicación a nivel nacional, y que, por el contrario, durante la pandemia, estos casos se han incrementado, especialmente en el caso de niñas y adolescentes. Los casos de violencia contra la mujer a nivel nacional, entre Enero y Setiembre del 2022, se puede ver a continuación:

Casos atendidos por tipo de violencia según mes (CEM) entre Enero y Setiembre 2022	
Mes	Total mujeres
Enero	10,522
Febrero	11,216
Marzo	12,810
Abril	11,561
Mayo	12,516
Junio	11,235
Julio	10,586
Agosto	11,011
Setiembre	10,295
<b>Total</b>	<b>101,752</b>

Fuente: Programa Aurora. En: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe>

## **Mejorar el conocimiento de la problemática aumentará la calidad informativa**

Existe una interrelación entre el escaso conocimiento y manejo de la problemática de Violencia de Género contra la Mujer y la baja calidad informativa de los medios de comunicación analizados. Son dos aspectos que se retroalimentan y condicionan mutuamente. Por tanto, en el caso de las y los periodistas, no solo se debe mejorar el conocimiento y manejo de esta problemática desde una perspectiva holística o sistémica (su sentido multidimensional y multicausal, los diferentes tipos y modalidades de violencia, la forma en que opera la cultura machista y las creencias, estereotipos y prejuicios que la sustentan, la forma en que se dan las relaciones de género y de poder, la forma fragmentada en que se organiza el Estado, los roles y servicios de las instituciones públicas involucradas, el marco normativo e institucional, los procedimientos judiciales y legales, la ruta de atención y protección de las víctimas), sino también la calidad de su producción informativa (mejorar el enfoque del tema, los principios y criterios que orientan el tratamiento de la noticia, un mayor uso de los formatos periodísticos, los recursos visuales, el manejo de datos y estadísticas, adoptar una actitud preventiva y no reactiva).

## **Centralización informativa en las capitales de región**

La mayoría de las noticias se concentran en las provincias donde se ubican las capitales de las regiones seleccionadas para el monitoreo como son Cusco, Coronel Portillo y Piura, y un porcentaje significativo provienen de Lima, la capital del país. Es decir, la producción informativa de las noticias es centralista (a nivel de sus regiones y del país) y urbana (ciudades donde se concentra la mayor parte de la población). Esto posiblemente se debe a que los medios analizados se ubican en estas zonas, pero, también a que su cobertura es muy limitada y no llegan a otras provincias. Por ejemplo, en el caso de la región Piura cuenta con 8 provincias, la región Ucayali cuenta con 4 provincias y la región Cusco cuenta con 13 provincias. En total son 25 provincias. Sin embargo, el 46.48% de las noticias se concentra en solo 03 provincias, y el 53.52% restante

se divide entre las otras 22 provincias. Eso implica que esta mirada centralista y urbana invisibiliza la problemática de la Violencia de Género contra la Mujer de aquellas zonas rurales o de frontera donde estos medios no tienen llegada.

## **Protagonismo de adultos varones en las noticias regionales**

Con relación a las identidades y características de las/los protagonistas de la noticia, se concluye que la mayoría son adultos, sujetos colectivos y hombres. Las mujeres aparecen con un menor protagonismo, al igual que los jóvenes. La presencia de niños, niñas y adolescentes y personas de la tercera edad/adultos mayores como protagonistas de la noticia es prácticamente invisibilizada. Esto se refuerza con el hecho de que el rol del actor principal o protagonista de la noticia en la gran mayoría de las noticias es el de un informante, pero, lo que llama la atención es que el agresor tiene mayor presencia que la víctima en las noticias, ya que duplica el porcentaje de noticias donde esta aparece como protagonista.

En este punto es importante reflexionar acerca de cómo los medios de comunicación analizados invisibilizan y/o excluyen de la agenda informativa a ciertos grupos sociales (niños, niñas, adolescentes, tercera edad o adulto mayor), especialmente a los de las zonas rurales o alejadas. Asimismo, el hecho de que los agresores/feminicidas tengan mucho mayor protagonismo en las noticias que las mismas víctimas. En otras palabras, esto no tiene que ver con el enfoque del tema ni con el tratamiento informativo, sino con la ausencia de determinados valores y principios universales en el periodismo como la solidaridad y empatía con las víctimas. Esto no es un “problema técnico” que se puede resolver mediante un curso o taller de capacitación. La falta de sensibilidad, solidaridad y empatía de algunas/nos periodistas tiene que ver más bien con su educación, formación moral, ética periodística y su humanismo. Y es que, como decía Kapuscinski:

**“Para ejercer el periodismo, ante todo, hay que ser buenos seres humanos. Las malas personas no pueden ser buenos periodistas. Si se es una buena persona, se puede intentar comprender a los demás, sus intenciones, su fe, sus intereses, sus dificultades, sus tragedias.”<sup>4</sup>**

## **Limitado uso de recursos periodísticos en la producción informativa**



**a)** Básicamente, lo que se utiliza en casi todas las noticias es el formato de la Nota Informativa, un formato muy limitado, breve y descriptivo, que no permite profundizar y analizar adecuadamente las noticias. Llama la atención que los otros formatos periodísticos prácticamente no son utilizados, lo que dice mucho de la calidad periodística de los medios analizados. Esta es una tendencia actual en la industria de los medios de comunicación, donde se prioriza la cantidad sobre la calidad de las noticias, pero también la economía de recursos. Esto es lo que ocurre con otro tipo de formatos como el reportaje, la crónica, el informe que casi no se utilizan porque demandan mayores costos de producción, tiempo invertido, recursos humanos. Es decir, los medios no nos dan necesariamente la mejor información, la de mayor calidad, sino la que les resulta más barata.

.....



**b)** En el tratamiento de la noticia se observa un uso predominante de la fotografía como el recurso visual principal (en 09 de cada 10 noticias analizadas). Otros recursos prácticamente no se utilizan, lo que llama la atención. Esto no llamaría la atención, si es que no se hubiera analizado la versión digital de los diarios en línea (su página Web y Facebook). Es decir, a pesar de realizar una publicación digital

---

<sup>4</sup>Kapuscinski, Ryzard. Los cínicos no sirven para este oficio. Sobre el buen periodismo. Editorial Anagrama. Barcelona, España. 2002.

en línea, los diarios analizados siguen siendo trabajados como una versión impresa y luego digitalizados. Y, sin embargo, la producción digital en línea tiene su propio lenguaje (se puede trabajar al mismo tiempo con texto, audio, video, fotografía), utilizar links para vincular la noticia con otros productos y plataformas en línea, tiene una narrativa distinta, usa formatos distintos, etc. Por tanto, no se aprovechan o se subutilizan estas características y recursos digitales.

.....



c) Se constata también que en la gran mayoría de las noticias analizadas no se utiliza información estadística o datos en la construcción de la noticia sobre Violencia de Género contra la Mujer, lo que podría deberse a que no manejan la información estadística (ej. programas de base de datos), no tienen conocimiento de las fuentes informativas a las que pueden acceder (plataformas, repositorios, observatorios) o no valoran su importancia.

## **Enfoque policial prioriza la presencia de la policía en la cobertura informativa**

El hecho de que las instituciones públicas que más aparecen en las noticias de Violencia contra la Mujer sean la Policía, seguido del Ministerio Público/Fiscalía y las Cortes Superiores de Justicia confirma el sesgo policial/delincuencial que les dan los diarios analizados a las noticias sobre Violencia contra la Mujer. En lugar de tratarlas como parte de una problemática social extendida y compleja, la tratan como casos policiales, casos individuales y aislados de su contexto, donde la principal fuente informativa son estas tres instituciones del sistema de justicia. Son dos miradas totalmente distintas acerca de cómo abordar y tratar la Violencia de Género contra la Mujer. Esto se refuerza al observar las fuentes informativas principales utilizadas en las noticias analizadas, ya que en la mayoría aparece el Ministerio del Interior/Policía, seguido del Ministerio

Público/Fiscalía y el Poder Judicial. Estas no son coincidencias ni casualidades. Estas son prácticas periodísticas instaladas o establecidas como parte de las rutinas cotidianas del periodismo regional.

## **Limitadas fuentes informativas y enfoque sensacionalista inciden en calidad informativa**

**a)** Lo primero es el limitado uso de enfoques en el tratamiento de la noticia. Generalmente debido al desconocimiento, la falta de capacitación y creatividad, el facilismo o la existencia de creencias y mitos en la labor periodística se termina redactando la información con un enfoque policial/delincuencial y sensacionalista. Sin embargo, la misma noticia sobre Violencia contra la Mujer se puede trabajar desde diversos ángulos y enfoques como, por ejemplo, enfoques de políticas públicas, derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, justicia, inclusión social, problemática social, entre otros.

.....

**b)** Un segundo aspecto tiene que ver con que en 09 de cada 10 noticias analizadas solo se describe el hecho de manera superficial y no se profundiza, explica, analiza o contextualiza la noticia sobre Violencia de Género contra la Mujer. ¿Qué implica esto para el lector de estos diarios? Implica una escasa comprensión de:

1) La problemática social y cultural subyacente a este tipo de violencia.

2) La forma en que se vinculan los diversos tipos de violencia contra la mujer (física, sexual, psicológica, económica) con las relaciones de poder entre géneros.

3) Los problemas que se generan o derivan como la trata de personas y prostitución, acoso callejero, acoso sexual, ciberacoso, cyberbullying, discriminación y explotación laboral, violencia sexual, feminicidio, desapariciones de niñas y adolescentes, violencia económica y patrimonial, salud mental de las víctimas.

4) La forma cómo se organizan del Estado y las leyes, y los roles de las instituciones públicas involucradas en esta problemática. Además, este tipo de información no le es útil a las y los ciudadanos para tomar decisiones claves en su vida cotidiana, por ejemplo, para conocer y adoptar medidas de prevención, servicios a los que se puede acudir o usar, etc.

c) Un tercer aspecto donde se evidencia estos problemas de calidad es en el uso de las fuentes informativas. Como se observa en los resultados, en la mayoría de las noticias solo se utiliza una sola fuente informativa. Esto es un aspecto clave en la construcción del relato noticioso ya que tiene que ver con la veracidad de la información.

**¿Cómo podemos garantizar que la noticia que estamos leyendo es veraz, si solo se tiene una fuente informativa? ¿Cómo podemos cruzar o verificar la información si solo usamos una sola fuente informativa?**

**Esta idea se refuerza al revisar los resultados en torno a los Indicadores de Calidad de la Información donde se observa que en 08 de cada 10 noticias analizadas no se aplica el cruce o verificación de las noticias; en 09 de cada 10 noticias no se aplica la pluralidad de opiniones; y en 8 de cada 10 noticias tampoco se contextualiza la noticia, entendiendo que la contextualización de la noticia no tiene que ver con la descripción superficial de una escena del crimen, sino en la explicación de las relaciones, causas, efectos, proyecciones y tendencias de la Violencia de Género contra la Mujer.**

## **Enfoque sensacionalista acompaña al agresor como protagonista de la noticia.**

Con relación al enfoque y las formas como se representan a los actores de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer, se constata que en la tercera parte de las noticias analizadas se utiliza un enfoque sensacionalista en las que generalmente se usan verbos o palabras que resaltan la violencia, se presenta la noticia como un drama o tragedia sensacionalista o la noticia se centra en detalles morbosos, superficiales, intrascendentes o insignificantes. Si bien, es positivo que en la mayoría de las noticias no se utilice este enfoque sensacionalista, es significativo que en 01 de cada 03 noticias si se aplique.

Asimismo, se constata que, tanto en el caso de la víctima como del agresor, sus representaciones coinciden en torno a tres aspectos básicos: su edad, las actividades que realiza y la relación víctima-agresor. Otras formas de representación vinculadas a la condición social, económica, nivel educativo, su rol social en la familia, su lugar de origen, nacionalidad o vinculación con delitos y actividades ilegales, aparecen en menor medida.

Ahora bien, la pregunta es ¿Por qué no aparecen otras formas principales de representación en la noticia? Posiblemente porque la información a la que tienen acceso la mayoría de las y los periodistas proviene fundamentalmente de los partes o informes policiales, judiciales o fiscales, y en este tipo de documentos solo se consignan los datos básicos de la víctima y el agresor. El hecho de que las y los periodistas dependan principalmente de estas fuentes informativas es una limitación para contextualizar y explicar adecuadamente la naturaleza de esta problemática social.

También puede ser debido a que las y los periodistas no encuentran relación o conexión con esos aspectos de la vida cotidiana de la víctima y el agresor que les permita construir una imagen o perfil de los actores de la noticia. Es decir, no les parece relevante que para construir la noticia se requiera más que algunos

datos básicos de ambos. Y, por otro lado, en el caso de la víctima, no consideran que estos aspectos o factores contribuyen a su mayor vulnerabilidad frente a la violencia (ej. su condición social, económica, nivel educativo, rol social en la familia, lugar de origen, nacionalidad o vinculación con delitos y actividades ilegales).

En otras palabras, se tiene una visión reducida y sesgada acerca de la Violencia de Género contra la Mujer (visto como un simple caso aislado de violencia doméstica o familiar), y, por lo tanto, para “construir la narrativa de la noticia” no se requiere profundizar más en esta situación.

## **Retroceso en el uso del lenguaje sexista y discriminatorio**

Se constata también que en la gran mayoría de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer no se utiliza un lenguaje sexista y discriminatorio, lo que es algo positivo a resaltar. Sin embargo, en 04 de cada 10 noticias analizadas se utilizan estrategias discursivas que promueven prejuicios y estereotipos de género contra la mujer, especialmente aquellas que naturalizan o normalizan, relativizan o justifican la violencia contra la mujer. ¿Por qué ocurre esto? Por un lado, hay una tendencia en los últimos años en los medios de comunicación (escritos, televisivos, radiales, digitales) en la cual se viene reduciendo el uso de palabras o frases en espacios públicos que pueden considerarse ofensivas, entre ellas las de carácter sexista y discriminatorio.

Ello en parte porque, debido al empoderamiento de diversos grupos de la ciudadanía y el nuevo contexto mediático digital, su uso generalmente conlleva una ola de críticas desde las redes sociales. Por lo tanto, hay un mayor cuidado en la forma cómo se expresan en público las y los periodistas, pero, también otros actores que participan en medios como los políticos, las autoridades y funcionarios públicos, etc. Eso no implica que hayan dejado de pensar de esa manera, solo que en público cuidan más su imagen personal e institucional, y tratan de hablar solo aquello que es “políticamente correcto”.

## Prejuicios y estereotipos anclados en la representación de la violencia contra la mujer

Sin embargo, el uso de estrategias discursivas que contribuyen a promover estereotipos y prejuicios contra las mujeres víctimas de violencia es más sutil y pasa desapercibido. Generalmente estos discursos se encuentran “anclados” o tienen su base en un conjunto de representaciones, creencias y mitos que a modo de “estructuras mentales” comparten muchas personas, y que los medios difunden a diario. Es decir, muchas veces los medios no crean o generan estas representaciones, creencias y mitos negativos sobre las mujeres, sino que solo las reproducen o amplifican. Muchas veces en las noticias se colocan palabras o datos aparentemente irrelevantes, pero que contribuyen a legitimar la violencia contra las mujeres, especialmente aquellas estrategias que tienden a normalizar o naturalizar la violencia, como si fuera algo normal y cotidiano (ej. “un caso más”, “otro caso de agresión”, “el feminicidio número 30”), se les presenta como un hecho recurrente, repetitivo, o como casos aislados y sin conexión.

En este punto, las y los periodistas deben entender que: 1) en la construcción de la noticia es importante no solo lo que se dice, sino como se dice o como se representa un hecho en la noticia y sus protagonistas, 2) las estrategias discursivas usadas por los medios de comunicación se basan en representaciones, creencias y mitos que ya existen previamente, circulan y son compartidas por diversas personas, y lo que los medios hacen muchas veces es difundirlas y reproducirlas, amplificando su impacto o legitimando esas formas de ver el mundo.

## **La problemática de violencia contra la mujer es representada como problema individual**

Asimismo, se concluye que los medios analizados tienden a descontextualizar la Violencia de Género contra la Mujer. En 04 de cada 10 de las noticias analizadas, la Violencia de Género contra la Mujer es presentada como un drama y como un conflicto, pelea o disputa puntual. Y en esa misma proporción, la noticia se enfoca en individualizar la culpa en una sola persona. Al presentar la noticia de esta manera se pierde de perspectiva que la Violencia de Género contra la Mujer es una problemática social extendida.

## **La prevención está ausente en la narrativa informativa**

Se concluye también que, frente a la problemática de la Violencia de Género contra la Mujer, los medios analizados adoptan una actitud reactiva, es decir, los medios actúan en forma posterior a la agresión contra las mujeres aplicando “la política de los hechos consumados”. Las noticias con un enfoque preventivo son muy pocas. Esto evidencia que las y los periodistas requieren mayores herramientas para conceptualizar y analizar la realidad social, para entender la complejidad de esta problemática, lo que generalmente los lleva a quedarse solo en la denuncia de un caso aislado y descontextualizado.

En esa línea, de acuerdo con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, hay tres niveles de prevención frente a la Violencia de Género contra la Mujer: primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria busca evitar la ocurrencia de episodios de VGCM, abordando los factores que la generan. Está dirigida a la población en general, por lo que también es conocida como “prevención universal”.

Es decir, están dirigidas a las personas a lo largo de su ciclo de vida, en todos los niveles de la ecología social y en una amplia gama de entornos. La prevención secundaria o selectiva busca cambiar la trayectoria de individuos que tienen mayores probabilidades de perpetrar episodios de VGCM o experimentarlos.

Está dirigida a personas que se encuentran en alto riesgo por sus condiciones personales o las de su entorno.

Puede suponer un diagnóstico e identificación precoz, en tanto se reconocen a personas en alto riesgo a tiempo y se les interviene oportunamente para evitar la ocurrencia de dichos episodios. La prevención terciaria es también conocida como “respuesta”– busca responder a episodios de VGCM una vez que han ocurrido, evitando su recurrencia y/o disminuyendo sus efectos. Para ello, se atienden las necesidades, a corto y largo plazo, de las víctimas y sobrevivientes de esta. Las acciones de prevención terciaria también están dirigidas a los agresores<sup>5</sup>. Si bien en el documento se señala que todos los niveles de prevención de la VGCM son necesarios para erradicarla, solo a partir de la prevención primaria se puede lograr un cambio social amplio y sostenible, que garantice el derecho de las mujeres a una vida digna y libre de violencia.

Como se puede observar, la división entre la prevención primaria, secundaria y terciaria es que la primaria se enfoca en medidas estructurales y de largo plazo orientadas a cambiar las condiciones de vida de las personas, mientras que la secundaria se enfoca en medidas para públicos específicos y de mediano plazo, y la terciaria se enfoca en medidas de corto plazo y de respuesta o reactiva. Generalmente, la labor preventiva de los medios analizados se ubica en este último nivel, la prevención terciaria. Y el reto consiste en cómo pasar a otro nivel de prevención primaria o secundaria. Ello implica que los medios de comunicación rompan con su visión coyuntural y su lógica de corto plazo, reemplazándola por un enfoque prospectivo y de largo plazo.

---

<sup>5</sup>Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Marco conceptual para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres. Febrero 2022. Páginas 28–29. Enlace: <https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Marco-Conceptual-para-la-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contra-las-Mujeres.pdf>

## **Cumplimiento de la ley 30364 en la cobertura de la violencia contra la mujer**

Con relación a las responsabilidades de los medios analizados frente a la Violencia de Género contra la Mujer, las cuales se establecen tanto en la Ley 30364 (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar) y en su reglamento, se constata que estos cumplen parcialmente con ellas.

Por un lado, se debe destacar que la gran mayoría de los medios velan por la integridad de las víctimas de violencia, se protege su identidad y privacidad (tal como se establece en el Artículo 125.- Obligaciones de los medios de comunicación en relación con las víctimas).

Sin embargo, en 09 de cada 10 noticias de los medios analizados no se proporciona información sobre los servicios públicos donde las víctimas de los casos de Violencia contra la Mujer pueden recurrir para buscar apoyo. Asimismo, en el caso de las noticias sobre casos de Femicidio, en la gran mayoría de ellos se cumple con usar el concepto de Femicidio. Sin embargo, en ningún caso se explica la definición de Femicidio.

## **La violencia contra la mujer aborda la violencia física y sexual sin interpelar las políticas públicas.**

En torno a las temáticas o asuntos priorizados en las noticias, se constata que la mayoría de las noticias se enfocan en los tipos de violencia ejercido contra las mujeres, especialmente la violencia sexual, la violencia física, la trata de personas o prostitución. Otros temas pasan a un segundo plano (como las noticias donde se resalta o evalúa la labor del Estado) o simplemente son invisibilizados. Esta mirada no es casual, y se deriva de ese enfoque policial y sensacionalista de la noticia sobre Violencia de Género contra la Mujer.

Es la mirada de las y los periodistas que no tienen otros recursos, ángulos o enfoques alternativos de las noticias de violencia, y que apuestan por aplicar una “plantilla o esquema”, una forma simple de redactar y narrar la noticia, como una historia contada por partes: una historia centrada en un hecho aislado (la agresión), donde hay dos actores principales (agresor y víctima) y otros secundarios (la policía, el fiscal, los familiares), un desarrollo de la historia (la denuncia y búsqueda del culpable) y un clímax de la historia (la captura, sentencia y/o encarcelamiento del culpable). Lo que no se explica al final de la historia, es cómo a pesar de esto:

**1) Los casos de violencia y feminicidio siguen creciendo en el país.**

**2) Después de tantos años, el Estado no cuenta con políticas de prevención efectivas y con impactos concretos que se puedan evaluar a lo largo del tiempo.**

**3) El Estado no cuenta con recursos humanos suficientes para garantizar la integridad de las mujeres víctimas en este país.**

**4) Los agresores salen en pocos años de la cárcel, con los beneficios que les otorga la ley, y no se integran a la sociedad, sino que reinciden en estos actos de agresión.**

**5) La mayoría de los agresores son personas comunes y normales, que no controlan sus emociones, y que no actúan bajo la influencia de alcohol o drogas.**

**6) La falta de acceso a la educación y al empleo son factores estructurales claves que podrían evitar la dependencia de las víctimas frente al agresor (chantaje económico) y evitar que el ciclo de la violencia se reproduzca, garantizando una mayor independencia y autonomía de las mujeres para optar por una vida libre de violencia.**

Esas son las historias que las y los periodistas deberían investigar, analizar y narrar si quieren contribuir a resolver la problemática de la Violencia de Género contra la Mujer.

## **El agresor y la víctima, únicos protagonistas de la violencia.**

A nivel del actor principal/protagónico y el actor referido de la noticia, en ambos casos destaca la presencia del agresor y de la víctima. En otras palabras, la mayor parte de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer se concentra en estos dos actores y en su relación. Esto implica casi siempre:

- 1) La falta de una explicación adecuada del contexto en que se desencadena estos hechos (análisis de causas e impactos sociales, análisis histórico de la problemática, análisis de tendencias y proyecciones a futuro).
- 2) El tratamiento de la noticia como un caso puntual y aislado de violencia doméstica, donde los protagonistas son solo el agresor y la víctima.
- 3) Donde no hay responsabilidades compartidas a nivel societal.
- 4) Ni tampoco políticas públicas que evaluar. De allí que muchas veces en las noticias se sugiere de manera simplista que estos casos se deben a los celos, a un comportamiento impropio y/o transgresor de las mujeres o se establecen causas atenuantes de la agresión (el agresor estaba bajo los efectos del alcohol y las drogas).

Esa es una mirada bastante reducida acerca de una problemática mundial, que ha sido catalogada hace varios años por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una “pandemia” a nivel mundial.

# 05

## RECOMENDACIONES





## 1. Instituciones públicas que trabajan la problemática de Violencia de Género contra la Mujer

---

Las instituciones públicas que trabajan, directa o indirectamente, la problemática de la Violencia de Género contra la Mujer es diversas. En tal sentido, es un error de las y los periodistas creer que solo el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es la institución encargada. O usar solo determinadas instituciones públicas (Policía, CEM, Fiscalía y Poder Judicial) como fuentes informativas, ya que eso conlleva un sesgo en el tratamiento de la noticia e impide trabajar los diversos tipos y modalidades de Violencia de Género contra la Mujer que existen (ej. trata de personas y prostitución, desapariciones, feminicidios, discriminación social y racial, acoso laboral, acoso callejero, violencia sexual, violencia psicológica, violencia económica y patrimonial, discriminación laboral, explotación laboral, bullying, ciberacoso, ciberbullying, entre otros).

De manera tal, que una recomendación importante es que las distintas instituciones públicas que trabajan esta problemática (Ministerios, Gobiernos Regionales y Locales) superen su labor fragmentaria y compartamentalizada, mejoren su nivel de articulación (fortaleciendo los espacios y grupos regionales y locales establecidos por ley) y trabajen esta problemática en forma holística-sistémica, visibilizando a todas las instituciones públicas involucradas (sus roles y funciones), facilitando información para que las y los periodistas tengan un mayor acceso a otras fuentes informativas que no sean las tradicionales.

La segunda recomendación es que trabajen y difundan en forma explícita los mecanismos y procedimientos que utilizan en la Prevención de la Violencia de Género contra la Mujer, ya que generalmente aplican una lógica reactiva (de atención y/o tratamiento a las víctimas, luego de ocurrido el hecho de violencia). En tal sentido, se debe tener en cuenta que las acciones de las instituciones públicas se centran en el nivel de prevención primaria (de corto plazo y posteriores a la agresión), cuando en realidad se deberían centrar en el nivel de prevención primaria (los factores estructurales y de largo plazo). De allí que, si se desea incentivar que los Medios y Periodistas realicen una efectiva labor de Prevención de la Violencia de Género contra la Mujer, lo primero que debe hacerse es evidenciar de qué manera el Estado lo viene haciendo, así como sus resultados e impactos.

La tercera recomendación es que trabajen información cualitativa o de impacto que integre información proveniente de diversos sectores e instituciones públicas. Casi toda la estadística y data oficial que existe sobre Violencia de Género contra la Mujer se reduce a cantidades de casos de violencia ocurridos (número de víctimas, número de casos por tipo de violencia ejercida, número de denuncias, número de casos atendidos) y casi siempre, estos casos son trabajados por separado por cada institución pública. Una de las pocas experiencias donde se articula esta información es en el “Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar” promovido por el MIMP, aunque la información que allí se tiene es solo cuantitativa.

En esa línea, casi no hay informes de estudios o evaluaciones cualitativas de impacto, que midan de manera longitudinal (ciclo de vida) los cambios de comportamientos (ej. en las víctimas y agresores) o de cambios de situación (ej. acceso

de las víctimas a empleo que les permita superar el ciclo de violencia y la dependencia con el agresor). Esto permitiría que las y los periodistas puedan evaluar las políticas públicas a lo largo de varios períodos de gobierno (y no solo en la coyuntura). Tampoco se conocen las limitaciones con las que trabajan las instituciones públicas y que muchas veces evitan que exista un sistema de protección efectiva para las víctimas de violencia, que se cumpla con la ley o el mandato judicial (ej. poco se sabe del número limitado de efectivos policiales que hay en todo el país para resguardar o dar protección a las víctimas de violencia tal como lo establece el Poder Judicial, por lo que muchas veces estas medidas no se cumplen, lo que permite que los casos de violencia continúen incrementándose).

## 2. Gremios de Periodistas



Tanto a nivel del Colegio de Periodista del Perú, de la Asociación Nacional de Periodistas y de otros gremios, grupos o asociaciones de periodistas a nivel local y regional, es importante reconocer los esfuerzos institucionales y/o individuales de sus miembros por especializarse y promover estos temas, así como las reuniones internas donde se discuten y establecen criterios comunes para el tratamiento de los temas de violencia (contra la Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes y otros grupos vulnerables).

Asimismo, la necesidad de promover procesos de formación de las y los periodistas en tres niveles: 1) Conocimiento de la problemática de Violencia de Género contra la Mujer, de las instituciones públicas involucradas, sus roles y funciones, 2) Conocimiento y manejo de conceptos básicos, mecanismos y procedimientos para prevenir la Violencia de Género, 3) Criterios

y herramientas para mejorar el enfoque y tratamiento de la noticia, ética y calidad informativa, etc. La idea fundamental es que existen otras formas alternativas de hacer periodismo, distintas a las del periodismo tradicional, y que estas otras formas se deben explorar, más aún debido al contexto tecnológico y mediático actual (transición de la era analógica a la era digital, el nuevo contexto Transmedia, la nueva narrativa y formatos digitales, el uso masivo de las redes sociales, la sociedad de la Posverdad y el fenómeno de los fake news, las nuevas tecnologías que siguen apareciendo vinculadas a diversos campos como la informática, inteligencia artificial, la robótica) y a los profundos cambios subjetivos-culturales que ello acarrea (cambios en el consumo de medios, en la relación entre lo público y lo privado, en la construcción de la realidad y la hiperrealidad, la infoxicación, las infodemias y su impacto en el comportamiento de las personas). Esto se puede hacer en alianza con instituciones públicas, instituciones de Sociedad Civil o Universidades.

### 3. Asociaciones y Empresas de Medios de Comunicación

---



En el caso de las asociaciones y empresas de medios de comunicación, se debe fortalecer la labor de monitoreo y vigilancia que realizan para la observación y cumplimiento del marco legal asociado con el funcionamiento de los medios en el país, así como las leyes relacionadas con la problemática de la Violencia de Género contra la Mujer.

Asimismo, un aspecto importante a incidir es en los procesos de formación de los responsables de la producción informativa

de los medios (directores, editores, jefes de información, entre otros), ya que ello va a incidir directamente en la labor que realizan las y los periodistas que se encuentran bajo su responsabilidad. Dentro de los temas a reforzar, se encuentran: 1) Conocimiento y manejo de conceptos básicos, mecanismos y procedimientos para prevenir la Violencia de Género, 2) Criterios y herramientas para mejorar el enfoque y tratamiento de la noticia, ética y calidad informativa, etc.

De igual manera, se debe poner mayor atención en el modelo global de la producción informativa en los medios. Es claro, por los resultados obtenidos, que hay un predominio de la cantidad y no de la calidad informativa, de concentrarse en producir más noticias, pero no de tratarlas adecuadamente, con mayor profundidad o análisis. Eso responde a una línea o política establecida desde los niveles de Dirección de los Medios de Comunicación, y, por lo tanto, no es responsabilidad de parte de las y los periodistas. Eso influye en la mayor o menor calidad de la oferta informativa de los medios sobre problemáticas sociales como la Violencia de Género contra la Mujer.

## 4. Universidades Públicas y Privadas



Las universidades cumplen una labor muy importante tanto en el campo de la formación de las y los periodistas como en el de la investigación en el campo de la comunicación. En esa línea, al observar los resultados del Monitoreo de Medios, lo primero que se tiene claro es que hay problemas básicos que devienen de la enseñanza en las universidades. Por ejemplo, el que no se cumplan con principios y valores básicos del periodismo que se deben enseñar en la Universidad (ej. cruce o verificación

de fuentes informativas, uso de diversas fuentes informativas, contextualización de la noticia, pluralidad de opiniones) o el uso limitado de recursos (formatos, recursos visuales, nuevos lenguajes y formas narrativas digitales).

En tal sentido, hay que diferenciar los problemas que responden a la propia dinámica de trabajo de los medios de comunicación (como el centrarse en la coyuntura y el corto plazo, tener una lógica reactiva y no preventiva), de aquellos problemas relacionados con la formación académica de las y los periodistas. Estos últimos aspectos se deben reforzar en las Universidades.

## 5. Instituciones de Sociedad Civil



Los resultados del Monitoreo permiten señalar algunas pistas de trabajo para las instituciones de Sociedad Civil que trabajan el tema de Medios de Comunicación y Violencia de Género contra la Mujer. Un primer aspecto tiene que ver con comprender que parte de los problemas que existen en el enfoque y tratamiento de las noticias sobre Violencia de Género contra la Mujer tienen que ver, por un lado, con la dinámica misma de los Medios de Comunicación y quienes decide a su interior (su forma y lógica de trabajo), pero, también tienen que ver con problemas de formación académica de las y los periodistas, problemas derivados de las Universidades. Es decir, si se quiere intervenir y generar cambios en el mediano y largo plazo, se tiene que trabajar en estos dos niveles al mismo tiempo.

Un segundo aspecto, es que la mayor o menor labor del Estado en este campo influye también en la labor informativa de los medios. Por ejemplo, la fragmentación y desarticulación del Estado frente a este tema, la invisibilización de numerosas instituciones públicas a nivel nacional que trabajan directa o indirectamente esta problemática o la ausencia de políticas públicas de prevención frente a la Violencia de Género contra la Mujer, todo ello constituye una barrera para el periodismo, especialmente para acceder a fuentes informativas y data pública, monitorear la implementación de las políticas públicas, establecer roles y responsabilidades de las instituciones públicas, orientar sobre mecanismos y formas de prevención de la violencia, etc. Por tanto, los esfuerzos de las instituciones de Sociedad Civil no solo deben orientarse a capacitar periodistas a nivel nacional, sino también incidir en las instituciones públicas para generar estos cambios, o en su defecto, generar nuevos mecanismos, plataformas y espacios que contribuyan a que el periodismo mejore la calidad de su oferta informativa.

Un último aspecto que se debe tener en cuenta es que no se puede ver por separado los problemas relacionados con la Calidad Informativa del Periodismo (criterios y principios básicos, uso de enfoques, encuadres formatos y recursos) con los problemas relacionados con su manejo acerca de la Problemática de Violencia de Género (conceptualización, entendimiento de la problemática social, sus causas y efectos, conocimiento de las instituciones públicas y la normatividad). Son como dos caras de una misma moneda. Son dos aspectos que se retroalimentan, no se pueden analizar ni tratar por separado. Por tanto, se requiere que las intervenciones que realicen aborden estos dos aspectos en forma interrelacionada.

## 6. Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)

---



El Consejo Consultivo de Radio y Televisión cumple actualmente una labor importante en la producción de conocimientos acerca de la oferta informativa de la radio y televisión sobre diversos temas, entre ellos la Violencia de Género contra la Mujer, la vigilancia en el cumplimiento del marco normativo (especialmente el horario de programación familiar, los códigos de ética) y como ello afecta los derechos de las y los ciudadanos que consumen estos medios. Sin embargo, los estudios se concentran en la oferta informativa y de entretenimiento de la televisión, y no tanto de la radio, especialmente las radios regionales y locales, lo que es un aspecto que se debe fortalecer.

Asimismo, se debe tener en cuenta que, desde la década de 1990, con el ingreso de Internet en el Perú, el ecosistema de los medios ha cambiado significativamente. Los medios de comunicación masivos tradicionales (como la radio, la televisión y la prensa) ya no siguen procesos de desarrollo separados sino convergentes debido al avance tecnológico y desarrollo digital de los medios.

Hoy la tecnología de los medios masivos tradicionales se desarrolla en forma convergente con otras tecnologías de Internet y Telefonía Celular, lo que ha generado un nuevo escenario Transmedia, donde se produce, difunde y retroalimentan los contenidos de los medios en diferentes plataformas, medios y redes al mismo tiempo, y donde el rol de los consumidores ha cambiado por el de prosumidores de medios. En resumen, no solo han cambiado

las lógicas de producción de los medios de comunicación, sino también las lógicas de consumo de esos medios. Entonces, para comprender el funcionamiento actual del ecosistema digital de los medios, no se puede seguir analizando por separado cada medio, sino en sus relaciones, interacciones y sinergias, como una totalidad o sistema. En esa línea, se deben realizar otro tipo de estudios que analicen estos aspectos comunes desde una perspectiva Transmedia.

# La Violencia de Género contra la Mujer en la prensa regional

## MONITOREO DE MEDIOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

**Violencia de Género  
contra las mujeres:**  
Fortalecer la prevención  
desde los Medios de  
Comunicación



Apoyan:

